



Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada Méndez

Docente



Helman Quesada Méndez

Perfil Profesional

Ejecutivo de primer o segundo nivel en grandes organizaciones públicas y privadas, acredita experticia en diferentes sectores económicos , posee liderazgo en alta gerencia, planeación estratégica, competitividad, mercadeo nacional e internacional, Consultoría, Sistemas de gestión de calidad, gerencia de proyectos y TIC's.

Con gestión en diferentes países de Europa, estados Unidos y América latina en donde lideró el posicionamiento de empresas, el lanzamiento de productos y marcas.

Docente en pre y posgrados en universidades como la del Valle, Cauca, Autónoma de Occidente, San Buenaventura, Javeriana, Libre, entre otras.

ESTUDIOS FUNDAMENTALES:

Doctor Business Administración (AIU), Magister en administración de negocios (ICESI – TULANE), Especialista en Mercadeo – Negocios Internacionales (ICESI), Economista (UAO), Tecnólogo Ing. Industrial (CCEP).

FORMACION COMPLEMENTARIA:

Formación en Docencia (SENA, UAO, UNILIBRE), Auditoria de calidad y Gestión de la calidad (SENA y CNCF), Cooperación Internacional (SENA), Cátedra CEINFI, (UAO, CONSULTEX), TIC (IBM). Proyectos – Marco Lógico y PMI (UAO), Consultoría (UAO).

PAISES EN DONDE HE ESTUDIADO Y LABORADO:

Colombia, Ecuador, Venezuela, Estados Unidos, Tailandia, España y México.



Helman Quesada Méndez

Teléfono: 3206917191

helmanquesada@yahoo.com

Helman.quesada@unilibre.edu.co

COLCIENCIAS

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001491619



Riesgo País ... Introducción:

Cada país, de acuerdo con sus condiciones económicas, sociales, políticas o incluso naturales y geográficas, genera un nivel de riesgo específico para las inversiones que se realizan en él. Este riesgo es específico de ese grupo de condiciones y se lo conoce como Riesgo País, el cual es evaluado de acuerdo con el conocimiento que cada inversionista tenga de dichas condiciones.

Cualquier evaluación de riesgo expresará el nivel de probabilidad de sufrir una pérdida, ante lo cual existirá una mayor o menor necesidad de reducir o evitar las consecuencias de dicha pérdida.

Cuando el riesgo se refiere a un país, y quien lo mide es una entidad que busca colocar su dinero allí, ya sea como inversión financiera (préstamos) o productiva, dicha entidad buscará reconocer, a través de la rentabilidad, el nivel de riesgo en ese país. Si la rentabilidad que espera obtener al invertir no supera a la recompensa por asumir el riesgo de no poder recuperar su inversión, entonces la entidad buscará otra alternativa para invertir.

Concepto de Riesgo País

El riesgo país es el riesgo de una inversión económica debido sólo a factores específicos y comunes a un cierto país. Puede entenderse como un riesgo promedio de las inversiones realizadas en cierto país.

El riesgo país se entiende que está relacionado con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada

Méndez

Docente



Mecanismo de Cálculo de Riesgo País.

Para determinar el valor mínimo de la rentabilidad que debe buscarse, los inversionistas suelen utilizar el EMBI (Emerging Markets Bonds Index o Indicador de Bonos de Mercados Emergentes), el cual es calculado por J.P. Morgan Chase (un banco estadounidense especializado en inversiones) con base en el comportamiento de la deuda externa emitida por cada país. Cuanta menor certeza exista de que el país honre sus obligaciones, más alto será el EMBI de ese país, y viceversa.

Este indicador, es una herramienta de análisis económico, de poca profundidad, pero utilizada ampliamente debido a su practicidad de cálculo, la cual se expresa en puntos básicos (centésimas de punto porcentual) y expresa la diferencia que hay entre la rentabilidad de una inversión considerada sin riesgo, como los bonos de la Reserva Federal del Tesoro (FED) a 30 años, y la tasa que debe exigirse a las inversiones en el país al que corresponde el indicador; así:

$(\text{TIR de bono del país de análisis} + \text{TIR de bono de } \underline{\text{Estados Unidos}}) \times 100 = \text{Riesgo País}$ Por ejemplo, si el 8 de julio de 2012 los bonos de la FED rendían 5,22% de interés anual y el EMBI de Ecuador marcó 931 puntos (equivalentes a 9,31%), la tasa mínima que exigiría un inversionista para invertir en ese país debería ser 14,53% o, de lo contrario, optaría por inversiones alternativas.

El riesgo país calculado con base en el EMBI se sustenta en la idea de que la tasa de interés de los bonos de Estados Unidos está conformada solo por el premio a la espera, ya que se considera que la posibilidad de que el Gobierno de Estados Unidos no pague sus obligaciones es muy baja (menor que cualquier otra) y por tanto el riesgo implícito en sus bonos es prácticamente inexistente (menor que cualquier otro). Si el premio a la espera es igual en todos los países, entonces la diferencia entre tasas será el componente de riesgo del país analizado.

Riesgo País,
Riesgo Soberano
y Prima de Riesgo

Helman Quesada
Méndez
Docente



Riesgo Soberano ... Introducción.

Las entidades financieras y los inversores necesitan saber, antes de prestar o invertir su dinero, cuáles son las probabilidades de recuperar esos recursos. Uno de los mecanismos más usuales para determinar la capacidad y voluntad de repago de los deudores es asignar calificaciones, generalmente basadas en letras a partir de la “A”, que identifican categorías de deudores y de deudas.

Cada deuda, de acuerdo con la forma en la que se repaga, va siendo calificada y el deudor responsable de ellas es calificado, usualmente, con una ponderación de la calificación de sus deudas. Cuanto mejor pagador es el sujeto, mejor calificación obtiene. Este sistema es aplicable, tanto a las personas y empresas como a los países, en cuanto cada uno de ellos es susceptible de endeudarse. La calificación le indica a los potenciales prestamistas o inversores el nivel de riesgo que corren al entregar sus recursos a un determinado sujeto.

En Colombia, por ejemplo, los referentes más conocidos son las calificaciones de deudores que las instituciones financieras reportan a la Central de Riesgos y las calificaciones que esas mismas instituciones obtienen, según la opinión de las Agencias Calificadoras de Riesgo.

El riesgo soberano, que se asimila al riesgo país, es el término usual para referirse a la calificación de riesgo dada a un Estado Soberano. Esta calificación es la opinión emitida por entidades especializadas en evaluar riesgos, sobre la posibilidad de que un Estado cumpla adecuadamente sus obligaciones financieras. Para ello, se basan en factores como el historial de pagos, la estabilidad política, las condiciones económicas y la voluntad de repagar deudas.

Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada
Méndez
Docente



Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada
Méndez

Docente

Concepto de Riesgo Soberano.

El riesgo soberano es una medida estimada del riesgo de impago de deudas, que se aplica a individuos, empresas y administraciones públicas situadas en un cierto país, dicha medida es estimada por una agencia de calificación a partir de los datos sobre capacidad de repago de los agentes económicos.

Agencias de Calificación.

Las agencias de calificación de riesgos más grandes y reconocidas del mundo son FitchRatings [1], Moody's Investor Service [2] y Standard & Poor's [3]. Estas agencias emiten periódicamente sus calificaciones, las cuales incluyen una opinión para el largo plazo, una de corto plazo y las expectativas futuras sobre esa calificación. Cada calificación suele ser modificada con signos “+” o “-” o con números del 1 al 3 para indicar posiciones relativas del sujeto dentro de la categoría.



Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada

Méndez

Docente

Prima de riesgo ... Introducción:

- La presión a la que se ven sometidas en los mercados financieros España y otros países europeos afectados por la crisis económica hacen que se incremente su prima de riesgo y, por ende, sus costes de financiación.

El incremento de dicha tasa, conocida también como "riesgo-país", es un reflejo de la desconfianza de los inversores acerca de la solvencia de un país y su capacidad para reembolsar el capital de sus bonos soberanos de deuda, emitidos para abastecerse de dinero fresco.

- La prima de riesgo equivale al sobreprecio que exigen los inversores para comprar bonos de deuda de un país frente a los de Alemania, economía utilizada como base de referencia por ser considerada la más segura de la zona del euro, medida en indicadores como el crecimiento, la inflación o el déficit público.

En momentos de incertidumbre en los mercados, los bonos alemanes son considerados un refugio para el inversor, ante la confianza en que las arcas estatales serán capaces de reembolsar el capital gastado en los títulos de deuda.

La prima de riesgo se mide en base a la diferencia en la rentabilidad de los bonos de deuda con vencimiento a diez años.



Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada

Méndez

Docente

Prima de riesgo ... Introducción:

Ante la fuerte demanda registrada, los bonos alemanes a diez años fijaron su interés nominal en su última subasta de enero en un 2,5 por ciento, lo cual quiere decir que los tenedores de bonos recibirán anualmente 2,5 euros por cada 100 euros invertidos, hasta obtener de vuelta después de diez años todo el capital invertido.

En el caso de Portugal, por ejemplo, los bonos se cotizan en torno al 12 por ciento. El interés es más atractivo para el inversor, pero conlleva el riesgo de que Lisboa sea incapaz de reembolsar el capital invertido, por insolvencia del país golpeado por la crisis. Los bonos portugueses fueron rebajados este mes a la categoría de "bonos basura" por la calificadora de riesgo Moodys.

En España, la cotización de los bonos soberanos en los mercados secundarios de deuda superó en la apertura de hoy el 6,2 por ciento de interés, lo que comparado con el 2,5 por ciento alemán supone una diferencia de 3,7 puntos porcentuales, equivalente a una tasa de riesgo de 370 puntos básicos.

La diferencia en la rentabilidad de los bonos hace que España deba pagar una cantidad mucho mayor que Alemania para acceder a financiación en los mercados de deuda.

Según economistas, si un país mantiene una prima de riesgo de 400 puntos básicos y no toma medidas para reducirla, el impacto negativo en su economía por el sobre coste de la financiación puede llegar a ser del 0,8 por ciento del producto interno bruto (PIB) anual.



Riesgo País, Riesgo Soberano y Prima de Riesgo

Helman Quesada

Méndez

Docente

Prima de riesgo ... Introducción:

Ante las bajas tasas de crecimiento económico registradas desde el comienzo de la crisis en muchos países, dicha cantidad puede suponer la diferencia entre el crecimiento y la recesión.

Prima de riesgo ... Concepto:

La prima de riesgo, riesgo país o diferencial de deuda es el sobreprecio que paga un país para financiarse en los mercados en comparación con otros países. De esta forma cuanto mayor es el riesgo de un país (más alta su prima de riesgo) más alto será el tipo de interés de su deuda. Dicho de otra forma, es la rentabilidad que exigen los inversores (interés) a un país para comprar su deuda soberana en comparación con la que exigen a otros países. La prima de riesgo mide la confianza de los inversores en la solidez de una economía.



Nomenclatura para Calificar El Riesgo País:

Grado de Inversión	Standard & Poor's	Moody's	Fitch - IBCA	Duff & Phelps
Máxima Calidad	AAA	Aaa	AAA	AAA
Alta Calidad	AA+	Aa1	AA+	AA+
	AA	Aa2	AA	AA
	AA-	Aa3	AA-	AA-
Fuerte capacidad de Pago	A+	A1	A+	A+
	A	A2	A	A
	A-	A3	A-	A-
Capacidad adecuada de Pago	BBB+	Baa1	BBB+	BBB+
	BBB	Baa2	BBB	BBB
	BBB-	Baa3	BBB-	BBB-
Inversiones Especulativas				
Pago probable pero incierto	BB+	Ba1	BB+	BB+
	BB	Ba2	BB	BB
	BB-	Ba3	BB-	BB-
Alto riesgo	B+	B1	B+	B+
	B	B2	B	B
	B-	B3	B-	B-
Dudosa probabilidad de pago oportuno	CCC+	Caa1		
	CCC	Caa2	CC	DDD
	CCC-	Caa3		
	CC	Ca		
	C	C		
Incumplimiento	D		DD	DD

**Riesgo País,
Riesgo Soberano
y Prima de Riesgo**

Helman Quesada

Méndez

Docente